

¿Por qué Piñera declara sólo 20% de su fortuna?

Miércoles, 10 de Mayo de 2017 - Id nota:614764

Medio : Publimetro
Sección : Cronica
Valor publicitario estimado : \$1007424.-
Página : 6
Tamaño : 12 x 24

[Ver en formato web](#)

06 **publimetro**

CRÓNICA

WWW.PUBLIMETRO.CL
MIÉRCOLES 10 DE MAYO 2017

¿Por qué Piñera declara sólo 20% de su fortuna?

Experto analiza la polémica sobre la diferencia entre la declaración de patrimonio del ex gobernante y los datos de Forbes



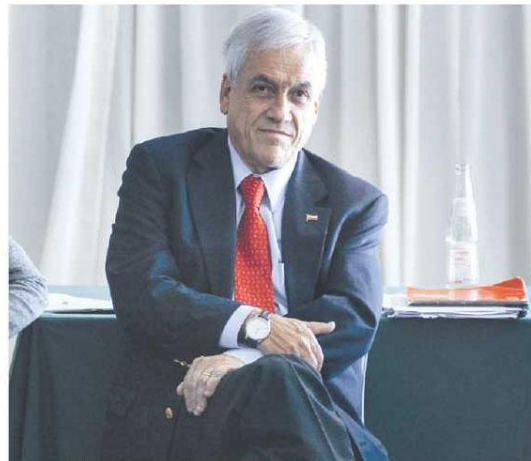
SEBASTIÁN VEDOJA
@sebavedoyam

La declaración de patrimonio que el ex presidente Sebastián Piñera entregó al Servicio Electoral (Serval), con motivo de su inscripción para las primarias presidenciales de Chile Vamos, ha despertado la incredulidad por lo bajo de la cifra presentada en comparación a la reconocida fortuna del candidato.

Según detalló La Tercera, el patrimonio expuesto ante el Serval alcanza los US\$ 600 millones. Esta cifra es muy inferior a los US\$ 2.700 mencionados en el listado Forbes de los mayores millonarios del planeta, donde Piñera se ubica en el puesto 745 y quinto a nivel nacional.

Esta diferencia ha despertado una serie de especulaciones con respecto a la fidelidad de la información entregada al servicio, la cual, además, incluye el patrimonio de su esposa, Cecilia Morel. No obstante, se apegaría a lo requerido en la Ley 20.880.

Según explicó a Publimetro Gonzalo Polanco, del Centro de Estudios Tributarios



El ex presidente entregó al Serval la declaración de su patrimonio | AGENCIA UNO

de la Universidad de Chile, la diferencia entre lo declarado y lo que consignó el medio estadounidense se debe a que este último hace una "estimación", la que no posee antecedentes que la hagan correcta.

"La información de patrimonio sólo la puede dar a conocer Sebastián Piñera", señaló.

De acuerdo con esta legislación, la declaración deberá incluir la información del candidato y de su cónyuge o conviviente civil, sin considerar a los hijos, quienes, en el caso de Piñera, aparecen como los dueños de un importante porcentaje de la riqueza familiar.

"Los hijos no están incluidos en la obligación que establece la ley. Declarar lo que

hagan ellos con su patrimonio es voluntario", sostuvo Polanco.

En la declaración, destaca la ausencia patrimonial correspondiente a Bancorp, empresa perteneciente a los cuatro hijos del ex gobernante.

"Las estimaciones del valor patrimonial a partir de la Declaración de Intereses y Patrimonio (DIP) no necesariamente reflejan y pueden subestimar el verdadero valor económico del patrimonio del declarante, ni mucho menos el valor económico del patrimonio familiar", sentencia un comunicado emitido desde el equipo de prensa de Piñera.

www.publimetro.cl
Lee la nota completa en